ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INVERSIONES INRESAFA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2015, a las trece horas, en Junin 114 y Malecón Simón Bolívar, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INVERSIONES INRESAFA S.A., con la asistencia de sus accionistas: Sra. Josefina Zevallos Chevasco, propietaria de 833 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada una y el Sr. Erwin Simón Bernitt Zevallos, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada una, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Informes del Presidente y Comisario sobre los estados financieros del ejercicio 2014.

Preside la Junta la Sra. Josefina Zevallos Chevasco como Presidente de la compañía y como Secretario Ad hoc interviene el Sr. Erwin Simón Bernitt Zevallos, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar el punto acordado.

Tomó la palabra la Sra. Josefina Zevallos Chevasco, y da lectura a su informe relacionado a los estados financieros del 2014, indicando que los mismos reflejan una pérdida de $ 87.16 después de la participación de empleados, impuesto a la renta y reserva legal.

A continuación la Sra. Josefina Zevallos Chevasco da lectura al informe de Comisario y al terminar su lectura pide a los accionistas la aprobación de los estados financieros, para que de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

De inmediato el Sr. Erwin Simón Bernitt Zevallos, solicita la palabra y pide que se apruebe los informes presentados por el Presidente y Comisario de la compañía y los estados financieros por el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes al inicio de la Sesión y se dio lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que realizar es aprobada por unanimidad, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida.

Erwin Simón Bernitt Zevallos
Secretario Ad hoc de la Junta

Josefina Zevallos Chevasco
Presidente de la Junta